



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICIA NACIONAL
INSPECCION GENERAL Y RESPONSABILIDAD PROFESIONAL
OFICINA DE CONTROL DISCIPLINARIO INTERNO DE JUZGAMIENTO No. 20 DECES

No. GS-2025-

/ INDJU - OFJUZ - 1.10

Valledupar, 26 de marzo del 2025

Patrullero Retirado
 PABLO EMILIO GOMEZ CARRILLO
 Transversal 24 número 20b-22
 Valledupar, Cesar

Asunto: citación Ref. - EE-DECES-2022-231

Comedidamente se le solicita su comparecencia dentro de los cinco días siguientes al recibido de esta comunicación, ante la Oficina de Control Disciplinario Interno de Juzgamiento Número 20 DECES, ubicada en la Calle 47 No 5B - 109 barrio San Fernando Metropolitana de Policía Valledupar, con el fin de llevar a cabo notificación de la Resolución No. 00568 de fecha 05/03/2025, suscrita por el señor Brigadier General CARLOS FERNANDO TRIANA BELTRÁN, Director General de la Policía Nacional de Colombia, por la cual se ejecuta una sanción disciplinaria impuesta a un señor Patrullero retirado de la Policía Nacional. Es de anotar que contra esta decisión no procede recurso alguno.

Si no pudiere hacerse la notificación personal al cabo de los cinco (5) días del envío de la citación, esta se hará por medio de aviso que se remitirá a la dirección, al número de fax o al correo electrónico que figuren en el expediente o puedan obtenerse del registro mercantil, acompañado de copia íntegra del acto administrativo. De acuerdo a lo estipulado en el Artículo 69 de la Ley 1437/2011.

Atentamente;

Mayor **JUAN CARLOS LOPEZ CASTAÑO**
 Jefe Oficina de Control Disciplinario Interno de Juzgamiento No. 20 DECES

Elaboró: IT. JHON CARLOS PEDRAZA ROPERO
 DECES - OFJUZ 20

Revisó: MY. JUAN CARLOS LOPEZ CASTAÑO DECES
 DECES - OFJUZ 20

Calle 47 No 5B - 109 barrio San Fernando
deces.ofjuz@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA

IDS-OF- 0001
 VER: 6

Página 1 de 1

Aprobación: 02-08-2023